

LA IMAGEN SOCIAL DE LOS PROFESORES EN LA PRENSA: ELABORACIÓN DE UN SISTEMA CATEGORIAL DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

Julio Cabero Almenara y Felicidad Loscertales Abril (dirs)
Universidad de Sevilla

El artículo presenta las características básicas de la técnica del análisis de contenido y el procedimiento seguido para elaborar un sistema categorial para analizar la imagen del profesor y la enseñanza en los medios de comunicación impresos. Al final se ofrece el instrumento creado.

I.- INTRODUCCIÓN

El análisis de contenido es una de las técnicas para el análisis de comunicación humana utilizadas tradicionalmente para decodificar los mensajes manifiestos, latentes y ocultos plasmados en diferentes documentos. Como técnica asume como principio, que los documentos reflejan las actitudes y creencias de las personas e instituciones que los producen, así como las actitudes y creencias de los receptores de éstos.

Las definiciones que se han ofrecido del análisis de contenido son diversas (Weber, 1985; Bardin, 1986; Krippendorff, 1990; Clemente, 1992a y b; Berger, 1991a y b; Pérez Serrano, 1984 y 1994, y Nieto, 1986), aunque nosotros más que una, nos centraremos en las características que la definen: funciona dentro de un esquema general de investigación, y no independientemente del mismo, su calidad por tanto dependerá del marco en el cual es insertada, y de la creatividad, originalidad y conocimiento del investigador que la utilice; su objetivo es ofrecer resultados válidos y fiables, y ello dependerá de una serie de variables que van desde la calidad del instrumento que se diseñe y construya, hasta el proceso de formación que se siga con los codificadores; puede ser aplicada a diferente tipos de signos: verbales y no verbales, icónicos-sonoros e icónicos-visuales; y diferentes tipos de medios: prensa, documentos personales, radio, televisión...; los resultados se presentan cuantitativamente y tienden a resumir las características básicas de los documentos analizados; su objetivo primordial es determinar las connotaciones de los mensajes; algunos autores la encuadran dentro de la metodología cuantitativa y otros dentro de cualitativa; las inferencias y extrapolaciones realizadas con esta técnica, pueden referirse tanto al transmisor del mensaje, al receptor o al mensaje en sí mismo; y por último, no es una técnica que persiga el mero recuento de frecuencias y datos aparecidos en el texto, sino que realiza estos hechos con el objeto de validar y constatar hipótesis previamente formuladas, y generalizar a partir de los datos encontrados en el texto.

Los propósitos con los que el investigador puede utilizarla son diversos y van desde: analizar la propaganda política y publicitaria, hasta describir esquemas y modelos de comunicación, sin olvidarnos del conocer la presentación de determinadas temáticas en los medios, o la evolución de los estudios académicos.

Como técnica se presenta una serie de ventajas e inconvenientes. Respecto a las primeras las podemos sintetizar en las siguientes: es fácil y cómoda de aplicar; produce datos que pueden ser cuantificables; se puede aplicar a textos y eventos producidos en diferentes momentos temporales; puede utilizarse para abordar un gran volumen de información; acepta como elemento de análisis material no estructurado; se aplica directamente a los textos, es decir a las fuentes primarias de comunicación; puede aplicarse a una diversidad de textos y materiales; su calidad depende de la calidad del investigador que las produce; frente a otras técnicas su aplicación es aceptable desde una perspectiva económica; y puede aplicarse a un gran volumen de datos.

Y sus limitaciones: antes de su aplicación y al ser elaborado, el investigador puede sesgar la información que se obtenga, imponiendo mediante el sistema categorial los posibles significados a encontrar. O dicho en otros términos, es posible que el investigador le aporte más al texto, que el texto al objetivo de la investigación; la necesidad de establecer, previo a la aplicación del instrumento, la fiabilidad de los codificadores en la aplicación del mismo y establecer acuerdos inter e intra codificador; toda la validez de la técnica reposa sobre la calidad del sistema categorial elaborado; la dificultad de reducir un texto, y sus connotaciones, a un sistema categorial previamente establecido, y el peligro que con ello se corre de perder matices de la información. Sin olvidar el hecho en sí mismo de reducir un texto complejo, como el literario o audiovisual, a unidades cuantitativas de análisis; resulta complejo demostrar que las inferencias realizadas sobre los textos sean correctas, así como definir los tópicos y categorías a analizar antes de comenzar el estudio; y asumir que la frecuencia de ocurrencia de un acontecimiento, no es el único recurso para determinar su significación.

Algunas de estas limitaciones pueden ser resueltas por el investigador, por medio de una serie de estrategias, como son: profundizar en una revisión teórica del problema y de las aportaciones realizadas desde otros estudios antes de especificar el sistema categorial, someter el sistema categorial a una toma de contacto con los documentos antes de hacerlo definitivo, estudiando de esta forma su habilidad para analizar el problema de estudio y su adecuación al medio concreto y los sistemas simbólicos que moviliza, evaluar el sistema categorial por diferentes estrategias que pueden ir desde la consulta a expertos a la unanimidad de interpretación por los codificadores, utilizar varios codificadores para eliminar el sesgo de que uno sólo aporte su visión al documento, seleccionar codificadores con diferente carga ideológica...

II.- FASES PARA LA ELABORACIÓN DE UN SISTEMA CATEGORIAL DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

A la hora de aplicar la técnica que comentamos la mayoría de los autores proponen seguir las siguientes cuatro grandes fases: preanálisis, formación del sistema categorial, codificación, y análisis e interpretación.

1. Preanálisis

El preanálisis, como indica Bardin (1986, 71), podemos considerarlo como una fase de organización de la investigación. Sin lugar a dudas el cuidado y reflexión sobre las decisiones que se adopten en esta fase repercutirá sobre la calidad de la aplicación del análisis.

En esta fase el investigador deberá de adoptar una serie de decisiones respecto a: los objetivos concretos que va a perseguir, la identificación y selección de los textos, la selección de la muestra a la cual se le efectuará el análisis, la revisión de la literatura y de investigaciones similares que se hayan realizado sobre la temática de estudio seleccionada. Es el momento también de realizar la primera toma de contacto con los textos sobre los que se aplicará el análisis.

Los objetivos a alcanzar, además de depender del problema específico a estudiar, están claramente relacionados con el nivel de análisis a efectuar. En este sentido Fox (1981, 710) llama la atención respecto a que pueden darse dos tipos de niveles de análisis: manifiesto y latente. El primero se centra en lo que el sujeto ha dicho, limitado por la respuesta y no interpretando nada entre líneas; en el segundo el investigador trata de codificar el significado de las respuestas o de la motivación subyacente que origina la conducta. Mientras el primero es más limitado, el segundo persigue superar la mera transcripción de la presentación de los datos. Como nos sugiere Pérez Serrano (1994, 145) también se debe de explicar el por qué y el para qué.

La selección de la muestra y del material o texto a analizar, vendrá condicionado por diferentes aspectos, muchas veces más operativos (localización del mismo, equipo de investigación que posea para abordar un tamaño específico de datos,...) que pertinentes al estudio. De todas formas su selección debe de respetar una serie de principios:

- Exhaustividad: una vez establecido por parte del investigador el criterio de selección, el material que debe recogerse, será todo el ubicado dentro del criterio y el objeto de estudio.
- Representatividad: la muestra seleccionada debe de ser representativa de la población o universo del cual ha sido extraída, con el objeto de que permita una correcta interpretación del objeto a estudiar.
- Homogeneidad: los documentos escogidos deben de responder a unos criterios precisos y no ser demasiado singulares respecto a la población de la cual han sido extraídos.
- Pertinencia: deben de tener sentido respecto a los objetivos que se persiguen con el análisis. (Bardfn, 1986, 72-73).

Estos principios nos llevan directamente al problema del tamaño de la muestra, respecto al cual, y como indica Krippendorff (1990, 100), no existe un solución establecida, proponiendo la técnica de la división en dos mitades, para analizar si el tamaño es el apropiado, en ella: "... se divide aleatoriamente a una muestra en dos partes de igual tamaño; si cada una de las partes permite extraer las mismas conclusiones estadísticas, dentro del mismo nivel de confianza, puede aceptarse que la muestra total tiene un tamaño adecuado" (Krippendorff, 1990, 101). De todas formas la estrategia a utilizar dependerá del tipo de análisis que se efectúe.

Los criterios de selección del material que el investigador puede adoptar son diversos, y van desde los temporales, acotando la selección de un momento histórico específico; hasta la adopción de diferentes medios con tratamientos simbólicos diferentes de la información; sin olvidar, la posibilidad de elegir dentro de un mismo medio, aquellos que posean carga ideológica diferente, o seleccionar dentro de un mismo medio, partes del mismo, como pueden ser la portada de las revistas, o los programas emitidos dentro del "prime time".

La elección de uno u otro dependerá de las pretensiones del investigador. Por otra parte, como perfectamente podemos imaginarnos los criterios pueden combinarse. Lo que sí es necesario es que el investigador tenga en cuenta una serie de hechos: especificar claramente el criterio adoptado y justificar los motivos que le llevaron a adoptarlo, mantenga a lo largo del análisis la

constancia del criterio adoptado, que el criterio se relacione con los objetivos perseguidos en el estudio, y contemplar, si pretende comparar sus resultados con los alcanzados por otros investigadores, los utilizados en otros estudios.

2. Formación del sistema categorial

“La formación del sistema categorial es la fase más significativa de la técnica que analizamos, ya que refleja directamente el propósito del investigador y la teoría subyacente que organiza el estudio; además que constituye uno de los escollos más difíciles de salvar y en donde ha de ponerse a prueba toda la creatividad del científico”. (Pérez Serrano, 1984, 83).

Las categorías pueden ser establecidas por el investigador a partir de diferentes vías, entre las que cuales podemos citar: la revisión teórica y conceptual de su objeto de estudio, otros sistemas categoriales previos formulados por otros autores y el éxito obtenido con su construcción, opiniones de expertos y especialistas en el objeto de estudio, y un preacercamiento a los textos de análisis.

Por otra parte no podemos olvidar que las peculiaridades técnicas del medio seleccionado, y de sus sistemas simbólicos movilizados, impondrá categorías específicas. Por ejemplo, en el caso del medio impreso, la página en la que puede aparecer la información o la existencia de entradilla; en el radiofónico, la entonación con la que el locutor describe o comenta la información; o en el televisivo, la velocidad y composición del plano que es utilizado o su hora de emisión.

Es de señalar que tradicionalmente a un buen sistema categorial se le presuponen las siguientes características: exclusión mutua, homogeneidad, pertinencia, objetividad y fidelidad y productividad (Fox, 1981; Pérez Serrano, 1984; Weber, 1985; Bardin, 1986; Clemente y Santalla, 1991). Exclusivo, en el sentido que cada uno de los elementos que aparezcan en el texto debe de ubicarse exclusiva y únicamente en una categoría; homogéneo, ya que un mismo principio de clasificación debe de dirigir su organización; pertinente, puesto que debe adaptarse tanto al material soporte del texto elegido como al objetivo del estudio; y productivo, en el sentido de que el sistema categorial sea efectivo y proporcione resultados aclaratorios del fenómeno estudiado, suministre nuevas hipótesis, favorezca nuevos problemas de estudio...

La fiabilidad y validez, son dos condiciones básicas que debe de poseer todo sistema categorial. En líneas generales, la primera se refiere a la exactitud y constancia del instrumento cuando se aplica diversas veces y por diferentes codificadores o analistas, y la segunda, al grado en el instrumento mide lo que realmente se desea medir.

Aunque no nos detendremos aquí en un análisis pormenorizado de los dos conceptos, ya que posteriormente los retomaremos al comentar el proceso seguido por nosotros para fiabilizar y validar el instrumento categorial que nosotros elaboramos, y por que además una buena aproximación al tema, puede encontrarse en la obra de Krippendorff (1990, 191-249), si nos gustaría comentar aunque rápidamente algunos aspectos:

- La fiabilidad o acuerdo en la codificación que los codificadores obtengan en la aplicación del instrumento categorial, va a depender no sólo de la calidad y operatividad del instrumento; sino también del tiempo y tipo de entrenamiento que reciban. Para ello puede

ser de gran ayuda la elaboración de un manual del codificador, donde además de presentar el instrumento, se definan las categorías utilizadas, y se ejemplifiquen textos-normas codificados dentro de las mismas. Por otra parte, la reflexión de los codificadores respecto a las decisiones adoptadas y su discusión en grupo, es una buena estrategia para la interpretación y comprensión del instrumento, aspecto que sin lugar a dudas repercutirá en la obtención de índices de fiabilidad más elevados.

- No sólo deben buscarse índices de acuerdos entre los codificadores, sino también intracodificador, ya que la fiabilidad obtenida inicialmente, tiende a modificarse y deteriorarse con el paso del tiempo.
- Como es lógico imaginar, las medidas de fiabilidad inter e intraobservadores deben de obtenerse, con materiales similares a los que se utilizarán en el estudio.
- Y por último asumir que no existe una única validez, sino que existe diferentes tipos de ellas, que van desde la semántica, que se relaciona con los significados simbólicos de los datos, hasta la de muestreo, y la de construcción del instrumento categorial.

Para finalizar señalar que de acuerdo con Fox (1981, 734), puede darse un problema si existe un índice de fiabilidad baja, que él establece inferior al 70%, en estos casos se debe de revisar el instrumento elaborado y adoptar medidas paralelas de formación y entrenamiento de los codificadores-analistas.

3. Codificación

Digamos desde el principio que aunque nosotros aquí vamos a separar esta "fase" por cuestiones operativas, en realidad algunas de las decisiones que aquí se adopten son simultáneas, e incluso anteriores, a la elaboración del sistema categorial y al entrenamiento de los codificadores-analistas. En líneas generales la codificación implica la elección de las unidades de análisis o registro, y la determinación de los indicadores de codificación que se utilizarán.

Las unidades de análisis o de registro, son los elementos básicos o datos a los cuales les será aplicado el sistema categorial elaborado. De acuerdo con diferentes autores (Krippendorff, 1990; Pérez Serrano, 1984 y 1994; Bardin, 1986; Clemente y Santalla, 1991; y Navarro y Díaz, 1994) podemos diferenciar dos tipos básicos de unidades de codificación en el análisis de contenido: de registro y de contexto. La primera se refiere a la unidad de registro más pequeña que se debe de codificar: la palabra, el tema, los tipos de planos, el documento; y la segunda, al mayor cuerpo de contenido que puede investigarse, es decir determina los límites de la información que puede incorporarse a una unidad de registro. Estas unidades las podemos ampliar con las propuestas de diferentes autores, así Krippendorff (1990) nos habla de unidades de muestreo, que implican la separación y discriminación temporal de la realidad observada a la cual se le aplicará el análisis de contenido, y Hosti (1969) por su parte nos habla de unidades de enumeración.

Los criterios que se pueden adoptar para la selección de las unidades son bastante diversos, y van desde procedimientos puramente físicos, por ejemplo, el artículo del periódico, el programa televisivo, la emisión radiofónica; hasta procedimientos temáticos, seleccionar dentro de un medio o conjunto de ellos, aquellos textos que se refieren clara y específicamente a nuestro objeto de estudio. Tampoco podemos olvidar la posibilidad de seleccionar unidades de tipo sintáctico-lingüístico, como puede ser el plano, la palabra... Bardin (1986) comenta que las unidades de registro más utilizadas en el análisis de contenido son: la palabra, el tema, el objeto o referente, el personaje, el acontecimiento, y el documento.

También tenemos que tener en cuenta, como llama la atención Pérez Serrano (1984, 78-79), que existen unidades de registro con base gramatical: la palabra, la frase, el plano..., y de base no gramatical, como son los documentos impresos íntegro o el programa de televisión completo.

Los criterios que se pueden utilizar para la realización de la codificación pueden ser de diferentes tipos, como por ejemplo: la presencia o ausencia en el texto de las unidades de registro, la frecuencia con que dicha unidad aparece en el documento, el sentido positivo, negativo o neutro con el que es tratado el tema o fenómeno en la unidad de registro; presencia simultánea en la unidad de registro de dos componentes...

Para la codificación puede ser importante facilitarle al analista una plantilla donde sitúe los datos, con el objeto, por una parte de hacer menos administrativo y tedioso la codificación, y por otro, homogenizar la presentación de los análisis por los codificadores. Esta plantilla, además del sistema categorial, debe de recoger datos respecto al codificador, texto codificado, y la posibilidad de abrir un apartado para que el codificador exprese las anomalías, problemas e irregularidades encontradas.

4. Análisis e interpretación

A la hora de interpretar los resultados fundamentales alcanzados, una de las propuestas que consideramos más interesante es la señalada por Weber (1985, 70), que aconseja que el investigador intente responder cuatro preguntas básicas: ¿Cuál es el resultado principal?, ¿Son interpretaciones competentes?, ¿La interpretación de los resultados toma sentido a la luz de alguna teoría o teorías? y ¿Cómo decidir si la interpretación es en algún sentido correcta?

Respecto a las técnicas estadísticas que se pueden utilizar para el análisis de los datos van desde la estadística descriptiva, hasta las técnicas no paramétricas y de regresión a análisis factorial de correspondencia Nieto (1992).

III.- FORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE NUESTRO SISTEMA CATEGORIAL: "LA IMAGEN DE LA ENSEÑANZA Y LOS PROFESORES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

Digamos desde el principio que el lector interesado en conocer los objetivos generales de la investigación para los cuáles se construyó el instrumento puede revisarlos en Cabero y Loscertales (1995), siguiendo nosotros para su construcción los siguientes pasos: 1) Revisión de diferentes investigaciones relacionadas con distintos aspectos de la profesión docente y la enseñanza. Análisis de las características del lenguaje y géneros periodísticos, 2) Revisión de diferentes investigaciones que utilizando la técnica del análisis de contenido, se han centrado en el análisis de la educación en la prensa, sobre todo de los realizados en nuestro contexto, 3) Revisión de las investigaciones que utilizando la técnica del análisis de contenido, se habían centrado en el tratamiento de temáticas específicas representadas en la prensa, 4) Formación del primer sistema categorial, 5) Primera revisión del instrumento, 6) Revisión del instrumento mediante el juicio de experto, 7) Evaluación del instrumento por los codificadores, 8) Realización prueba piloto y 9) Elaboración definitiva del sistema categorial.

Respecto a los estudios e investigaciones que revisamos tenemos que señalar los realizados por Zubieta y Susinos (1992, 1994), “Las satisfacciones e insatisfacciones de los enseñantes” y “La imagen social del oficio docente”, que se centraron en analizar tres objetivos básicos: definir los factores que influyen en la satisfacción/insatisfacción de los docentes, comparar los niveles y causas de satisfacción de los distintos subgrupos de profesores, y conocer la imagen social del oficio de docente. El estudio se llevó a cabo utilizando una combinación de metodologías cuantitativas, encuesta a profesores y alumnos de Cantabria, y cualitativa, grupos de discusión de profesores y entrevistas a profesores. En él se tuvieron en cuenta una serie de variables, como: el nivel de estudio donde realizan su actividad profesional, realización del trabajo en centros públicos o privados, género... Los profesores fueron preguntados respecto a aspectos como: el salario, el prestigio que posee la profesión, las condiciones laborales, jornada laboral, la posibilidad de ascenso en el cuerpo docente, vacaciones, libertad profesional, principales problemas que podía tener la enseñanza,... El cuestionario elaborado para el profesor estaba formado por 77 ítems. En uno de estos trabajos (Zubieta y Susinos, 1992, 19-56) se ofrece también una revisión de estudios realizados en España sobre la satisfacción docente, la función social del profesor, el rol que los profesores juegan en España, la imagen general que se tienen del profesor.

Otro de los estudios revisados fue el de Aloy y Martorell (1993), “Estudio demográfico y general del profesorado de formación profesional”, en él se tiende a analizar las características peculiares de este colectivo de profesores, se analizan cuestiones como la formación recibida, percepciones sobre el salario, características de su estatus dentro del colectivo de profesores,...

El CIDE llevó a cabo una investigación en 1985, “CIDE: Encuesta a profesores no universitarios de la enseñanza pública”, para analizar cinco grandes dimensiones: la satisfacción con el trabajo, formación recibida, actitudes sindicales, percepciones hacia la LODE, y diversos aspectos organizativos. La técnica elegida fue la entrevista verbal, de una encuesta estructurada.

Ortega y Velasco realizaron en 1991 uno de los estudios sociológicos más extensos, que se han realizado en España. por el tamaño de la muestra y técnicas utilizadas. En concreto, se realizó una encuesta a profesores y padres de alumnos, y se pretendía recoger información mediante un cuestionario formado por 123 ítems en el caso del elaborado para los profesores, respecto a una serie de cuestiones como por ejemplo: motivos fundamentales que le llevaron a escoger la profesión, problemas fundamentales que para él tiene la profesión docente, valoraciones respecto a determinadas frases que comúnmente son utilizadas para referirse a la profesión docente, percepciones sobre la jornada laboral, reconocimiento social de su profesión, prestigio que posee la profesión docente... La de los padres, estaba formada por 35 ítems, se recogía información entre otros de los siguientes aspectos: razones fundamentales por las que cree que los profesores eligen su profesión, tareas principales que a su juicio deben de realizar los profesores, grado de acuerdo o desacuerdo con determinadas frases usualmente utilizadas y referidas a los maestros...

Otro de los trabajos revisados fue el desarrollado por la Federación de Enseñanza de CC.OO.(1993), “Encuesta al profesorado de primaria y secundaria de la enseñanza pública. Opiniones y actitudes ante sus condiciones de trabajo”. En concreto en el trabajo se perseguían dos objetivos generales básicos: conocer los principales elementos de la insatisfacción del profesorado respecto a sus condiciones profesionales y laborales, así como alternativas de solución, todo ello desde su propia percepción y averiguar aspectos concretos de su realidad laboral, de difícil conocimiento a través de los datos del MEC. En cierta medida no podemos olvidarnos del trabajo realizado por Guerrero (1993) sobre el sindicalismo docente.

También se revisó el estudio realizado por varios autores en 1993, donde se analizaron las investigaciones que sobre el profesorado fueron financiadas por el CIDE en el período comprendido entre 1982-1992. En él se pone de manifiesto como las investigaciones se centraron en las siguientes temáticas preferenciales: formación del profesorado (al principio se orientan hacia la formación inicial y hoy hacia la formación permanente); actitudes de los profesores hacia determinadas características de los estudiantes o hacia procesos de cambio en el sistema educativo, últimamente parece haber decaído; profesión docente, se mantiene estable en los diez años, se centran en las características psicológicas y sociológicas de los profesores, descripción de sus condiciones de trabajo, la línea actual se centra en el análisis de la carrera docente; y la actuación profesional, que progresivamente ha ido pasando del paradigma de la eficacia al del pensamiento del profesor.

Posiblemente uno de los trabajos más ambiciosos realizados en los últimos años fue el llevado a cabo por los catedráticos de sociología de las Universidades Autónoma y Alcalá de Henares González y González-Anleo (1993), "El profesor en la España actual. Informe sociológico sobre el profesorado no universitario". En él se analizan por medio de un cuestionario formado por 91 ítems y administrado a una muestra nacional de 1500 profesores de niveles no universitarios, diferentes aspectos relacionados con los profesores, de los cuales, podemos destacar de interés para nuestro estudio: estado psicológico, valoraciones de la carrera docente, motivos que le llevaron a elegir la profesión docente, satisfacción por su actividad profesional, prestigio profesional que creen que tiene la carrera docente, características de la profesión docente...

Otra de las grandes fuentes en las que nos hemos apoyado para elaborar nuestro sistema categorial fueron las investigaciones que aplicando la técnica del análisis de contenido, se habían realizado en nuestro contexto, para analizar el tratamiento que en la prensa se hacía de la educación en general, la enseñanza y los profesores. Al respecto tenemos que reconocer desde el principio que son más bien limitadas, en concreto nos hemos encontrado con las de: Pérez Serrano (1984), Nieto (1986 y 1991), y Sevillano y Bartolomé (1989).

Gloria Pérez Serrano realizó en 1984 un estudio destinado a conocer la imagen que de la UNED se ofrecía en la prensa diaria, en dos momentos históricos diferentes. En concreto se revisaron 56 periódicos publicados a nivel nacional, regional y local. El sistema categorial de codificación que utilizó estaba formado por 16 categorías, 10 de tipo general: grado de difusión según el volumen de tirada, género periodístico, forma de presentación, relevancia tipográfica, página en que aparece el texto, volumen de palabras, ámbito de referencia, signos de opiniones y actitudes de cada texto, fuente, y perspectiva científica del tema; y 6 referidas específicamente a la UNED: órganos de Gobierno, alumnos, servicios administrativos, material didáctico, profesores y centros asociados e investigación. Además en el instrumento se incluían apartados destinados a concretar el número del documento codificado, el nombre del periódico y la fecha de su publicación (Pérez Serrano, 1984, 327-331).

Otra de las investigaciones que se han centrado en analizar aspectos educativos en la prensa fue la llevada a cabo por Nieto Martín (1986), en ella perseguía dar respuesta a una serie de interrogantes, como por ejemplo: "¿Cuáles son los ángulos de interés que se reflejan en el periódico, acerca de los temas educativos?, ¿Cuál suele ser la temática específica?, o ¿Desde qué perspectivas se abordan los temas: científica, social, política, cultural?" El estudio se efectuó con 1220 recortes de prensa que hacían referencia a artículos aparecidos en el periódico "El Norte de Castilla" de Valladolid, durante el año 1983. El instrumento categorial, que tiene fuertes influencias del elaborado por Pérez Serrano (1984), estaba formado por 10 categorías básicas: grado de difusión,

ámbito de referencia, forma de presentación, relevancia tipográfica, página del periódico, fuente informativa, signo de opinión, perspectiva científica, género periodístico y temática específica. Además, se contemplaba en el instrumento el título del periódico y su fecha de publicación.

Sevillano y Bartolomé (1989) realizan como ellos mismos indican “una forma de análisis de contenido” de los suplementos educativos de ABC y EL PAIS durante el período de diciembre de 1984 a febrero de 1985. Es de destacar que más que un análisis de contenido propiamente dicho, con su sistema de categorías y proceso de codificación, lo podríamos considerar como un análisis temático (Navarro y Díaz, 1994), para el cual ejecutan un proceso que consta de ocho partes: transcripción de los títulos, análisis de los temas abordados sucesivamente en un mismo periódico, análisis de temas específicos, temas abordados en los dos periódicos sobre los que se realiza el análisis, tipificación potencial de los lectores hacia los que va destinado el periódico y opinión formulada por el propio lector.

Fuera de la temática educativa, pero teniendo como referencia los periódicos y las revistas, se han realizado en nuestro contexto algunas investigaciones, como la efectuada por Clemente y Santalla (1991) para analizar la imagen del joven delincuente en la prensa.

Esta revisión teórica de instrumentos, más la fundamentación conceptual, más los objetivos que pretendíamos alcanzar en nuestro estudio nos llevó a formular una primera versión del sistema categorial. Estaba formado por 59 categorías agrupadas dentro de seis grandes dimensiones: datos de identificación del análisis, aspectos generales del documento, aspectos generales del contenido del documento, aspectos concretos del contenido del documento relacionados con el sistema escolar, aspectos relacionados en el documento al profesorado, aspectos contemplados en la LOGSE y la L.R.U. Con el objeto de validar esta primera versión y mejorar el instrumento, seguimos una serie de etapas ya comentadas: recogida de información mediante el juicio de expertos, revisión por los codificadores y prueba piloto.

Los expertos a los que entrevistamos para que nos facilitaran su opinión de la eficacia del instrumento para analizar los medios impresos prensa y periódicos, teniendo en cuenta, como es lógico suponer, los objetivos que pretendemos alcanzar en nuestro estudio, eran personas relacionadas con el campo de la enseñanza, la formación y el perfeccionamiento del profesorado y los medios de comunicación de masas.

Estos expertos se pueden agrupar en la siguientes categorías: profesores de EGB en activo, los cuales eran mayoritariamente alumnos de la asignatura de Tecnología Educativa de la Licenciatura de CC. de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, profesores de EE.MM., tanto de BUP como de FP, profesores del departamento de Didáctica y Organización Escolar y MIDE, asesores del CEP de Sevilla, y profesores de la Facultad de Ciencias de la Información. Todos los profesores universitarios pertenecían a la Universidad de Sevilla.

Una vez realizada esta primera revisión, que nos llevó a reformular el instrumento en una serie de categorías e ítems, el segundo proceso de revisión que realizamos fue con los futuros codificadores. Aquí la revisión se tendió a centrar en diferentes cuestiones: comprensión de las categorías y los elementos que las formaban, así cómo la exclusión mutua de las categorías; sin olvidar, las opiniones de los codificadores sobre pertinencia de las categorías.

Nuestro último paso, fue el llevar a cabo un estudio piloto, aplicando ya el instrumento a textos de periódicos y revistas, de similares características a los que formarían en su momento parte del período temporal de análisis. Simultáneamente estos artículos sirvieron también para que los codificadores se entrenaran en el instrumento.

El instrumento quedó formado por 64 categorías agrupadas en siete grandes dimensiones:

1. Datos de identificación del análisis.
2. Aspectos generales del documento.
3. Aspectos generales del contenido del documento.
4. Aspectos concretos del contenido del documento. relacionados con el sistema escolar.
5. Aspectos relacionados en el documento con el profesorado.
6. Aspectos contemplados en la LOGSE y la LRU.
7. Adjetivos calificativos utilizados en los documentos referidos al profesor y a la enseñanza.

En el anexo del artículo se presenta la versión definitiva del instrumento, sin las ayudas de interpretación que tuvieron los codificadores-analistas.

De las categorías una a la seis, existe una clara justificación lógica, ya que lo normal en cualquier tipo de análisis de documento que efectuemos es lógico, valga la redundancia, introducir una serie de datos que nos permitan localizarlo y encuadrarlo, como son su título, número de documento, fecha de publicación... Las categorías 7 y 8, ámbito de difusión y periodicidad de distribución, persiguen el objetivo de podernos permitir analizar si existen diferencias en determinados aspectos marcados por los objetivos de nuestra investigación en función del ámbito de distribución del periódico. Por otra parte, no podemos olvidar que uno de los objetivos de nuestro estudio se centraba en conocer si existían diferencias en función de las peculiaridades y características específicas de cada uno de los medios.

El posible impacto social que un medio pueda tener dependerá, como es lógico suponer, del número de personas a las que puede llegar, y ello vendrá marcado por su grado de difusión. De ahí que se haya introducido una categoría para posteriormente analizar si existen diferencias en el tipo de temas, presentación de la imagen del profesor... en función de la tirada del medio impreso.

Otro de los objetivos de nuestro estudio consistía en intentar analizar si existían diferencias según la empresa directora del medio de comunicación, y en consecuencia en la ideología que sustenta, en las líneas específicas de contenidos y temáticas transmitidas; de ahí que intentáramos analizar mediante la categoría 10, grupo editorial del periódico, estas posibles diferencias. Como es bien sabido por todos, la posible trayectoria ideológica de un medio impreso, viene claramente reflejada por el grupo editorial del periódico.

Las categorías 11, 12 y 13, pretenden averiguar si en función de determinadas variables existen diferencias significativas en el tratamiento que de la temática del profesor y de la enseñanza existen en la prensa.

Como es sabido la atención a un estímulo concreto depende de una serie de factores, internos y externos al individuo. En los primeros tradicionalmente se han incluido la motivación interna que pueda tener el sujeto, el conocimiento y el interés que la temática pueda tener para el individuo...;

y en los externos, el tamaño del objeto, la intensidad del objeto, la novedad del estímulo, la estructura organizativa que posea, el contraste, la posición que ocupa el estímulo en un contexto específico...

Por estos motivos apuntados, se introdujeron en el sistema diferentes categorías, cuyo objetivo era analizar la importancia que se le concedía a la noticia, por tanto a la imagen del profesor y la enseñanza en la prensa. Este era el objetivo básico que perseguían las categorías destinadas a analizar: la existencia/ausencia de apoyo gráfico, las referidas al titular, a la entrada, el tamaño del documento, la página en la que aparecía el documento y el género periodístico utilizado.

Como podemos fácilmente imaginarnos la importancia que se le conceda a una noticia y al tratamiento de la misma depende de la utilización de ciertos elementos que llamen la atención del lector, como pueden ser el tamaño que tenga la noticia, el número de página en la que aparezca y el tamaño del titular. Por otra parte, la existencia de entradas cumple la función de sintetizar las opiniones más importantes que serán desarrolladas en el documento, su existencia, es ya una invitación a la lectura del documento por la trascendencia del mismo, en él se trata de presentar aspectos referidos al quién, qué, cuándo, dónde, por qué, cómo y para qué de la información.

El tipo de género periodístico utilizado no cumple una función imparcial, así diferentes autores García Novell (1986), Martínez Albertos (1974) o Benito (1991), llaman la atención respecto a cómo pueden encuadrarse en diferentes variantes, como por ejemplo: informar asépticamente (la noticia, la información y el informe), realización de una valoración de los hechos (el reportaje, la entrevista y la crónica), y cuando el periodista da abiertamente su opinión de los hechos (el artículo, la editorial, la crítica, los comunicados, y las cartas al director).

Respecto a los adjetivos, no debemos olvidar que desde un punto de vista lingüístico, hay que considerar que todos los elementos de la lengua se caracterizan por su permanente dinamismo y funcionalidad. Las interrelaciones existentes entre el adjetivo y otras categorías lingüísticas demandan la precisión de aquél a fin de fundamentar consistentemente el rastreo de adjetivos en esta investigación y el sentido de los mismos para el conocimiento sistemático de la imagen del profesor en la prensa a través de este análisis de contenido.

III.1. Selección y formación de los codificadores

El grupo de codificadores-analistas de la investigación estaba formado por 23 sujetos, que eran estudiantes y licenciados en Ciencias de la Educación, algunos de ellos además con la titulación de magisterio. Los estudiantes, estaban cursando la asignatura de "Tecnología Educativa" cuarto curso de la licenciatura de Ciencias de la Educación. Es de destacar que algunos de los codificadores-analistas, eran expertos en la temática de la prensa y su aplicación al terreno educativo.

Además, se contó con la colaboración de cinco personas, maestros y algunos de ellos con la licenciatura y los cursos de doctorado del departamento de Didáctica y Organización Escolar, para la identificación de los adjetivos calificativos referidos a los profesores y la enseñanza.

Para su formación se siguieron diferentes etapas, que en líneas generales fueron: las siguientes: presentación y toma de contacto con el instrumento categorial, formación con la aplicación a documentos textuales específicos, análisis de la obtención del primer índice de fiabilidad o acuerdo entre los observadores, nuevo período de entrenamiento; obtención índice de fiabilidad definitivo y reuniones de seguimiento.

Las primeras reuniones, se centraron en la presentación a los codificadores del instrumento categorial, de los ítems que los formaban y el significado asignado en la presente investigación, más los objetivos generales que perseguía nuestro estudio, para que los codificadores pudieran percibir lo significativo de su trabajo.

El primer objetivo a perseguir en el entrenamiento fue que los codificadores-analistas comprendieran todos los ítems del instrumento, y las posibles contestaciones, con el objeto de que existiera un acuerdo máximo en la comprensión e interpretación de los mismos.

Posteriormente se llevaron a cabo una serie de sesiones colectivas donde a los codificadores-analistas se les entregaba un artículo, se les daba un tiempo para su codificación y se discutían las calificaciones y contestaciones asignadas por cada uno de ellos para cada uno de los ítems, discutiéndose en grupo los motivos de los posibles desacuerdos, haciéndose hincapié en la correcta interpretación de las categorías. Señalar que para la aclaración y acuerdo de determinados términos, nos apoyamos en diversos procedimientos: interpretación dada en otros sistemas categoriales, interpretación utilizada en la literatura científica y denominación utilizada en el diccionario ideológico de Julio Casares.

Una vez finalizado este primer momento de entrenamiento se obtuvo por primera vez índice de fiabilidad o de acuerdo entre los codificadores. Y para ello seguimos el procedimiento sugerido por Krippendorff (1990) para la metodología del análisis de contenido y para el tipo de datos que nosotros estábamos manejando.

Como es bien sabido, son necesarios dos tipos de parámetros para caracterizar la calidad de los datos que se obtengan: la fiabilidad y la validez. La primera se refiere a la probabilidad de obtener datos similares con la replicación del instrumento, o con la utilización del mismo por otros investigadores, y la segunda, claramente relacionada con que el instrumento mida lo que tiene que medir y no se produzcan contaminaciones e interferencias al respecto.

Como especifica Krippendorff (1990, 192) en el análisis de contenido, la fiabilidad y la validez se relacionan por las siguientes dos proposiciones:

- “-La fiabilidad establece límites a la validez potencial de los resultados de la investigación. Sin lugar a dudas, ante un proceso que carezca por completo de fiabilidad, cuyos resultados son simples sucesos azarosos, no puede esperarse que las conclusiones sean válidas en un grado mayor que el azar...
- La fiabilidad no garantiza la validez de los resultados de la investigación. Dos jueces con iguales prejuicios pueden estar de acuerdo en lo que ven, pero estar equivocados en relación con todos los demás criterios.”

Al respecto, el propio Krippendorff (1990, 193-197) diferencia entre tres tipos de fiabilidad: estabilidad, reproductividad, y la exactitud. El primero, se refiere al grado en que permanece

invariante o sin modificaciones a lo largo del tiempo; el segundo, al grado en que puede recrearse en circunstancias diferentes, en otros lugares y con la intervención de codificadores distintos; y el tercero, el grado en que unos datos se asemejan a una norma o patrón.

El índice de fiabilidad propuesto se establece a partir del coeficiente alfa de acuerdo (Krippendorff, 1990, 197-227; Nieto, 1994), obtenido a partir de la fórmula:

$$\text{alfa} = 1 - \frac{\text{discrepancia observada}}{\text{discrepancia prevista}}$$

Como nos podemos imaginar el índice perfecto valdría 1 y 0 el nulo. Krippendorff (1990, 217) señala que puntuaciones inferiores al 0.7 suelen poseer baja significación estadística. Comentario que suele ir también en consonancia con lo expresado por Garret (1971). Para la obtención del índice de fiabilidad definitivo se utilizaron los 10 artículos seleccionados al azar de los pertenecientes al estudio.

Los grados de acuerdo obtenidos por los codificadores en los 29 ítems, nos permiten identificar al instrumento como fiable, ya que en la mayoría se alcanzan coeficientes de acuerdo superiores al 0.7, y en los que no se obtenían las puntuaciones eran también moderadamente elevadas (24- 0.6655/ 28- 0.6478/ 29- 0.5788/ 34- 0.6382/ 46- 0.5977).

Como es sabido los índices de fiabilidad pueden variar con el tiempo, más aún en una investigación como la nuestra donde el volumen de documentos a analizar presumía que el período de codificación fuera extenso. Por ello se tomó la decisión de que cada cierto tiempo, se mantuvieran reuniones de contacto para asegurarnos que no habían variado los significados iniciales de las categorías.

Respecto a la validez Krippendorff (1990, 228-249) distingue diferentes de ellas, que denomina: semántica, muestreo, correlacional, predictiva y de construcción. Que se refieren a la calidad de las categorías, el número de documentos necesarios para establecer conclusiones, la construcción del sistema... En nuestro caso, las decisiones adoptadas respecto al número de documentos identificados, la representación de su distribución nacional, la revisión realizada de diferentes investigaciones que han utilizado esta técnica, el someter el instrumento a la técnica del juicio de experto..., creemos que aseguran la validez de las conclusiones que se obtengan y de los instrumentos elaborados para nuestro estudio.

Para finalizar señalar que los datos alcanzados por nosotros en nuestras investigaciones, más los comentarios realizados por los codificadores-analistas una vez finalizada la investigación, nos llevan a señalar la utilidad de nuestro instrumento para el análisis de la imagen de los profesores y la enseñanza en la prensa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOY, M. y MARTORELL, C. (1993):** “Estudio demográfico y general del profesorado de formación profesional”, *Comunidad Educativa*, diciembre, pp. 29-35,.
- BARDIN, L. (1986):** *Análisis de contenido*, Madrid, Akal.
- BERGER, A. A. (1991b):** *Media research techniques*, Londres, Sage.
- BERGER, A. A. (1991a):** *Media analysis techniques*, Londres, Sage.
- CABERO, J. y LOSCERTALES, F. (1995):** “La imagen del profesorado y la enseñanza en los medios de comunicación de masas”, *Revista de Educación*, 306, pp. 87-125.
- CIDE (1985):** “Encuesta a profesores no universitarios de la enseñanza pública”, *Revista de Educación*, 277, pp. 207-235.
- CLEMENTE, M. (1992a):** “El análisis de contenido: características generales y análisis categorial”, en CLEMENTE, M. (coord): *Psicología social*, Madrid, EUEDEMA, p 169-185.
- CLEMENTE, M. (1992b):** “Técnicas de análisis de contenido y aplicaciones”, en CLEMENTE, M. (coord): *Psicología social*, Madrid, EUEDEMA, pp. 186-207.
- CLEMENTE, M. y SANTALLA, Z. (1991):** *El documento persuasivo. Análisis de contenido y publicidad*, Madrid, Deusto.
- FOX, J. D. (1981):** *El proceso de investigación en educación*, Pamplona, EUNSA.
- GONZALEZ, P. y GONZÁLEZ-ANLEO, J. (1993):** *El profesorado en la España actual*, Madrid, SM.
- GUERRERO, A (1993):** “El sindicalismo docente”, *Cuadernos de Pedagogía*, 220, p.100-103.
- GUERRERO, A. (1991):** *Maestras y maestros. Autonomía, práctica docente y sindicación en una profesión subordinada*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral inédita.
- KRIPPENDORFF, K. (1990):** *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Barcelona, Paidós Comunicación.
- McQUAIL, D. (1985):** *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós
- NAVARRO, P. y DIAZ, C. (1994):** “Análisis de contenido”, en DELGADO, J. M. y GUTIERREZ, J. (coords): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis, pp. 177-224.
- NIETO, S. (1989):** *La temática educativa en la prensa*, Valladolid, Sever-Cuesta.
- PEREZ SERRANO, G. (1994):** *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*, Madrid, La Muralla.
- PEREZ SERRANO, G. (1984):** *El análisis de contenido de la prensa*, Madrid, UNED.
- PIÑUEL, J. L. y GAITAN, J. A. (1995):** *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, Madrid, Síntesis.
- VILCHES, L. (1993):** *La televisión, los efectos del bien y del mal*, Barcelona, Paidós.
- WEBER, R. P. (1985):** *Basic content analysis*, Beverly Hills, Sage University Paper.
- ZUBIETA, J. C. y SUSINOS, T (1992):** “Las satisfacciones e insatisfacciones de los enseñantes”, *Aula Abierta*, 60.
- ZUBIETA, J. C. y SUSINOS, T. (1994):** “La imagen social del oficio docente”, *Aula Abierta*, 63, pp. 33-56.

**SISTEMA CATEGORIAL ANÁLISIS DE CONTENIDO:
“La imagen de la enseñanza y de los profesores en los medios de comunicación”**

I.- Datos de identificación del análisis.

- 1.- Número del documento:
- 2.- Número del codificador-analista:
- 3.- Nombre del medio impreso:
- 4.- Día de publicación del medio impreso:
- 5.- Mes de publicación del medio impreso:
- 6.- Año de publicación del medio impreso:
- 7.- Ámbito de difusión del medio impreso:
 - A.- Nacional
 - B.- Regional
 - C.- Local
- 8.- Periodicidad:
 - A.- Diaria
 - B.- Semanal
 - C.- Quincenal
 - D.- Mensual
 - E.- Bimensual-Trimestral
- 9.- Grado de difusión del periódico según el volumen de la tirada:
 - A.- Máxima... más de 300.000 ejemplares.
 - B.- Grande... de 250.000 a 300.000 ejemplares.
 - C.- Media... de 100.000 a 250.000 ejemplares.
 - D.- Pequeña... de 50.000 a 100.000 ejemplares.
 - E.- Menos de 50.000 ejemplares.
- 10.- Grupo editorial que publica el periódico:
- 11.- Contenido general de la revista o periódico:
 - A.- De contenido general.
 - B.- De contenido especializado.
 - C.- De contenido especializado educativo.
- 12.- Es una sección semanal fija sobre educación:
 - A.- Sí
 - B.- No
- 13.- Tipo de documento:
 - A.- Periódico.
 - B.- Revista de contenido general.
 - C.- Revista de contenido especializado.
 - D.- Suplemento semanal de la prensa periódica.

II.- Aspectos generales del documento.

- 14.- Existencia/Ausencia de apoyo gráfico en la noticia:
 - A.- Sólo texto
 - B.- Texto más imagen fotográfica o dibujada.
 - C.- Tira cómica-viñeta de humor o similar.
 - D.- Imagen fotográfica o dibujada con pie de texto.
 - E.- Texto más foto más pie de foto.
- 15.- Existencia/Ausencia de titular:
 - A.- Existencia de titular.
 - B.- Ausencia de titular.

- 16.- Titular:
- 17.- Tamaño del titular:
 - A.- Tamaño máximo.
 - B.- Tamaño medio.
 - C.- Tamaño mínimo.
- 18.- Existencia/Ausencia de un antetítulo y/o subtítulo:
 - A.- Existencia de antetítulo y/o subtítulo.
 - B.- Ausencia de antetítulo y/o subtítulo.
- 19.- Antetítulo/Subtítulo:
- 20.- Existencia/Ausencia de una entradilla al desarrollo del documento:
 - A.- Existencia de entradilla.
 - B.- Ausencia de entradilla.
- 21.- Tamaño del documento:
 - A.- Más de dos páginas.
 - B.- Dos páginas.
 - C.- Entre una página y dos.
 - D.- Una página.
 - E.- 3/4 de página.
 - F.- 1/2 página.
 - G.- 1/4 de página o menos.
- 22.- Fuente del documento (textual o gráfica):
 - A.- Desconocida
 - B.- Agencia
 - C.- Redacción
 - D.- Colaboradores/Reporteros
 - E.- Fuente oficial
 - F.- Otros
- 23.- Extensión del texto de apoyo gráfico:
 - A.- Menos de 20 palabras
 - B.- Hasta 50 palabras
 - C.- Hasta 100 palabras
 - D.- Más de 100 palabras
 - E.- No aplicable
- 24.- Género periodístico:
 - A.- Editorial
 - B.- Columna (artículo de opinión)
 - C.- Noticia (artículo de información)
 - D.- Carta al Director
 - E.- Entrevista
 - F.- Crónica/reportaje
 - G.- Aviso, comunicado y nota informativa
 - H.- Tira cómica-viñeta de humor o similar
 - I.- Anuncio publicitario
 - J.- Indeterminado
- 25.- Página en la que aparece el documento:
 - A.- Primera página.
 - B.- Última página.
 - C.- Páginas interiores.

III.- Aspectos generales del contenido del documento.

- 26.- Localización espacial del contenido del documento:
- A.- Internacional
 - B.- Nacional
 - C.- Regional/Comunidad Autónoma
 - D.- Local/provincial
 - E.- Desconocida/ Indeterminada
- 27.- Localización temporal del contenido del documento:
- A.- Pasado
 - B.- Actualidad
 - C.- Futuro
 - D.- Indeterminado
- 28.- Calificación general que se podría hacer del documento respecto al contenido que da del profesor:
- A.- Positiva
 - B.- Negativa
 - C.- Neutra
 - D.- Indeterminada
 - E.- No aplicable
- 29.- Calificación general que se podría hacer del documento respecto al contenido que da de la enseñanza y la educación:
(Idem 28)
- 30.- Perspectiva de la temática general del contenido del documento:
- A.- Política
 - B.- Económica
 - C.- Social
 - D.- Laboral-Sindical
 - E.- Publicitaria
 - F.- Cómica
 - G.- Científico-educativa
 - H.- Jurídica
 - I.- Médico-sanitaria
 - J.- Administrativa
 - K.- Otras

31.- Referencias generales del artículo

- A.- Profesores
- B.- Alumnos
- C.- Padres-Asociaciones de padres
- D.- Relación educación-sociedad
- E.- Sistema educativo en general / niveles educativos / financiación en educación
- F.- Gestión y Administración
- G.- Currículum académico
- H.- Evaluación-exámenes-calificaciones.
- I.- Instalaciones escolares
- J.- Medios audiovisuales-Recursos Didácticos-equipamiento escolar
- K.- Orientación escolar / salidas profesionales
- L.- Actividad laboral-sindical / remuneración económica del profesorado
- M.- Formación del profesorado
- N.- Relaciones, clima de centro y conflictos.
- O.- Otros (especificar)

IV.- Aspectos concretos del contenido del documento relacionados con el sistema escolar.

- 32.- Nivel educativo al que se refiere el documento:
- A.- Educación Preescolar
 - B.- Educación General Básica
 - C.- Formación Profesional
 - D.- B.U.P.
 - E.- Universidad (C.O.U y Selectividad)
 - F.- Educación del adulto
 - G.- Educación especial-Integración escolar
 - H.- Educación infantil
 - I.- Educación primaria
 - J.- Educación secundaria
 - K.- Enseñanzas artísticas
 - L.- Otras
 - N.- General
- 33.- Tipo de centro-enseñanza
- A.- Público
 - B.- Privado
 - C.- Todos
 - D.- No identificado
 - E.- No aplicable

34.- Calidad general de la enseñanza impartida

- A.- Buena
- B.- Regular
- C.- Mala
- D.- No calificable
- E.- No aplicable

35.- Estado de conservación de las instalaciones escolares

(Idem 34)

36.- Volumen de medios y equipamiento en general que el profesor dispone para ejercer su actividad profesional:

- A.- Bastante
- B.- Adecuados
- C.- Pocos
- D.- No calificable
- E.- No aplicable

37.- Calidad de los medios y equipamiento en general que dispone el centro para ejercer su actividad profesional:

- A.- Buenos
- B.- Regular
- C.- Malos
- D.- No calificable

E.- No aplicable

V.- Aspectos relacionados en el documento al profesorado

38.- Valoración general de la actividad realizada por el profesor:

- A.- Positiva
- B.- Negativa
- C.- Indiferente
- D.- No aplicable

39.- Formación que posee el profesor:

- A.- Buena
- B.- Regular
- C.- Mala
- D.- No calificable
- E.- No aplicable

40.- Calidad de la formación recibida
(Idem 39)

41.- Motivos que le llevaron a elegir la profesión docente:

- A.- Tener un empleo estable
- B.- Motivos familiares
- C.- Vocación
- D.- Profesión socialmente bien considerada
- E.- Es una actividad bastante creativa
- F.- Disponer de más tiempo libre y más vacaciones
- G.- Por disponer de un buen horario
- H.- Carencia de medios económicos para cursar otros estudios
- I.- Desorientación para elegir una profesión
- J.- Satisfacción en las relaciones con los alumnos

- K.- Remuneración adecuada
- L.- Tener libertad a la hora de desarrollar la actividad profesional
- M.- No haber tenido notas suficientes en la selectividad para poder cursar otros estudios
- N.- No haber superado la selectividad
- O.- Profesión socialmente útil
- P.- Facilidad para cursar estos estudios matriculándose libre
- Q.- Expectativas de promoción
- R.- Estudios fáciles
- S.- Influencia del grupo de amigos o de estudios
- T.- Por cercanía o lejanía del domicilio
- U.- Otros (indicar)
- V.- No aplicable

42.- Cualidades más importantes de la profesión docente (valoración positiva en el documento):

- A.- Formación profesional
- B.- Motivación y entusiasmo
- C.- Dedicación e interés por los alumnos
- D.- Habilidad expresiva-comunicativa
- E.- Capacidad para evaluar a los alumnos
- F.- Capacidad para orientar a los alumnos
- G.- Desarrollar investigaciones e innovaciones
- H.- Contar con principios éticos
- I.- Otros (indicar)
- J.- No aplicable

43.- Cualidades más importantes de la profesión docente (valoración negativa en el documento):

(Idem 42)

- 44.- Salario del profesor:
- A.- Bien remunerados
 - B.- Suficientemente remunerados
 - C.- Mal remunerados
 - D.- No decantado
 - E.- No aplicable
- 45.- Imagen general del profesor en la sociedad:
- A.- Un representante y transmisor de la cultura
 - B.- Un funcionario más
 - C.- Un agente para mejorar la sociedad
 - D.- Formador e instructor
 - E.- Unos profesionales con muchas vacaciones y tiempo libre
 - F.- Un mediador entre los alumnos y las tareas de aprendizaje
 - G.- Una persona con poder
 - H.- Un cuidador de niños
 - I.- Un formador de buenos modales
 - J.- Una persona que enseña a leer, escribir y contar
 - K.- Otras (indicar)
 - L.- No aplicable
- 46.- Grado de satisfacción personal del profesorado en el ejercicio de su profesión:
- A.- Satisfactoria
 - B.- Insatisfactoria
 - C.- Indefinido
 - D.- No aplicable
- 47.- En general, consideración social del profesorado:
(Idem 46)
- 48.- Razones que dificultan su tarea docente:
- A.- Falta de libertad.
 - B.- Sistema actual de provisión de plazas.
 - C.- Insuficiente formación profesional
 - D.- Mala remuneración económica / se exige mucho y se paga poco
 - E.- Falta de conocimientos de métodos y procedimientos de evaluación
 - F.- La falta de formación práctica cuando terminaron los estudios
 - G.- Falta de tiempo para investigar
 - H.- Falta de tiempo para formarse científica y didácticamente.
 - I.- Mala consideración social de la profesión docente
 - J.- Malas o pocas relaciones entre el profesorado y los padres de los alumnos
 - K.- Elevado número de alumnos.
 - L.- Falta de preparación, interés y motivación de los alumnos
 - M.- Comportamiento incorrecto de los estudiantes
 - N.- El escaso apoyo de la Administración
 - Ñ.- Interés y motivación del profesorado
 - O.- Falta de apoyo de profesionales externos al centro
 - P.- Falta de infraestructura adecuada
 - Q.- Programa saturado de contenidos
 - R.- Falta de medios para realizar la actividad docente
 - S.- Currículum no adaptado a las demandas y necesidades de los estudiantes y a las exigencias de la sociedad
 - T.- Falta de objetivos educativos claros
 - U.- Rigidez en los horarios de clase
 - V.- Elevadas horas de clase a la semana
 - W.- Provisionalidad e inestabilidad de los profesores no definitivos existentes en los centros.
 - X.- La burocratización de la enseñanza
 - Y.- Otros (indicar)
 - Z.- No aplicable

- 49.- Mejoras que deben realizarse para facilitar la tarea docente:
- A.- Mayor libertad
 - B.- Mejorar el sistema actual de provisión de plazas.
 - C.- Mejorar la formación profesional
 - D.- Mayor remuneración económica
 - E.- Formar al profesorado en métodos y procedimientos de evaluación
 - F.- Mejor formación práctica durante los estudios
 - G.- Más tiempo para investigar
 - H.- Más tiempo para formarse científica y didácticamente.
 - I.- Mejorar la consideración social de la profesión docente
 - J.- Mayores y mejores relaciones entre el profesorado y los padres de los alumnos
 - K.- Menos número de alumnos
 - L.- Mayor preparación, interés y motivación de los alumnos
 - M.- Comportamiento adecuado de los estudiantes
 - N.- Mayor apoyo de la Administración
 - Ñ.- Interés y motivación del profesorado.
 - O.- Contar con el apoyo de profesionales externos al centro
 - P.- Equipamiento e infraestructura adecuada
 - Q.- Flexibilidad en los programas de contenidos
 - R.- Más medios para realizar la actividad docente
 - S.- Currículum adaptado a las demandas y necesidades de los estudiantes y a las exigencias de la sociedad
 - R.- Objetivos educativos claros
 - U.- Flexibilidad en los horarios de clase
 - V.- Menos horas de clase a la semana
 - W.- Estabilidad de los profesores en los centros.
 - X.- Mejoras en la burocratización de la enseñanza
 - Y.- Otros (indicar)
 - Z.- No aplicable
- 50.- Relaciones del profesorado con otros compañeros:
- A.- Buenas
 - B.- Malas
 - C.- Indiferentes-Inexistentes
 - D.- Indefinidas
 - E.- No aplicable
- 51.- Relaciones generales del profesorado con los estudiantes:
(Idem 50)
- 52.- Relaciones generales del profesorado con el Ayuntamiento y el entorno social:
(Idem 50)
- 53.- Relaciones generales del profesorado con los padres de los estudiantes:
(Idem 50)
- 54.- Relaciones generales del profesorado con la Administración educativa:
(Idem 50)
- VI.- Aspectos contemplados en la LOGSE y la L.R.U.**
- 55.- Fines (valoración positiva en el documento):
- A.- Pleno desarrollo de la personalidad del alumno
 - B.- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios
 - C.- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
 - D.-La capacitación para el ejercicio de las actividades profesionales.
 - E.- La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
 - F.- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
 - G.-La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
 - H.-No aparece ninguno.
 - I.- No aplicable.
- 56.- Fines (valoración negativa en el documento):
(Idem 55)

- 57.- Principios que desarrollarán la actividad educativa (valoración positiva en el documento):
- A.- La formación personalizada, que propicie la educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.
 - B.- La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
 - C.- La efectiva igualdad de derechos entre sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
 - D.- El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
 - E.- El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
 - F.- La autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad integradora de los profesores a partir de su práctica docente.
 - G.- La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.
 - H.- La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - I.- La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros docentes y de los diversos elementos del sistema.
 - J.- La relación con el entorno social, económico y cultural.
 - K.- La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.
 - L.- No aparece ninguno
 - M.- No aplicable.
- 58.- Principios que desarrollarán la actividad educativa (valoración negativa en el documento):
(Idem 57)
- 59.- Prestar atención los poderes públicos a una serie de conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza, en especial a: (valoración positiva en el documento)
- A.- La cualificación y formación del profesorado.
 - B.- La programación docente.
 - C.- Los recursos educativos y la función directiva.
 - D.- La innovación y la investigación educativa.
 - E.- La orientación educativa y profesional.
 - F.- La inspección educativa.
 - G.- La evaluación del sistema educativo.
 - H.- No aparece ninguno.
 - I.- No aplicable.
- 60.- Prestar atención los poderes públicos a una serie de conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza, en especial a: (valoración negativa en el documento)
(Idem 59)
- 61.- Funciones de la Universidad (valoración positiva en el documento):
- A.- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
 - B.- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística.
 - C.- El apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como de las Comunidades Autónomas.
 - D.- La extensión de la cultura universitaria.
 - E.- No aparece ninguno.
 - F.- No aplicable.
- 62.- Funciones de la Universidad (valoración negativa en el documento):
(Idem 61)
- VII.- Adjetivos**
- 63.- Escribir todos los adjetivos calificativos que se utilicen en el artículo referidos a los profesores
- 64.- Escribir todos los adjetivos calificativos que se utilicen referidos a la enseñanza y la educación en general